

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA:

1.1 Identificador del producto

- Nombre comercial: OX-AIRE CONDUCTOS
- Nombre químico: Peróxido de hidrógeno
- Número UFI: CM0W-G09Y-P00W-3SKR

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

- Usos identificados: Bactericida/fungicida para uso profesional.
- Usos desaconsejados: Todos los no incluidos en el punto 7.3 (Usos específicos finales).

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

- Compañía: OX-COMPAÑÍA DE TRATAMIENTO DE AGUAS, SL (OX-CTA)
- Dirección: Parque Tecnológico Walqa. Edificio OX
Ctra. de Zaragoza, km 566.
22197 CUARTE – HUESCA (ESPAÑA)
www.oxcta.com
- Teléfono: (+34) 974 214 124
- Fax: (+34) 974 214 470
- E-mail: oxcta@oxcta.com

1.4 Teléfono de emergencia

- Teléfono: Servicio Médico del Instituto Nacional de Toxicología: **91 562 04 20**
OX-CTA: (+34) 974 214 124 (Horario: L-V, de 9 a 18 h)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificado como peligroso de acuerdo con el Reglamento Europeo (CE) 1272/2008 en su versión modificada.

Clase de peligro	Categoría de peligro	Vías de exposición	Frases H
Irritación ocular	Categoría 2	Ocular	H319

2.2 Elementos de la etiqueta

2.2.1.- Nombre (s) en la etiqueta

Nombre producto: OX-AIRE CONDUCTOS
Componentes peligrosos: Peróxido de hidrógeno 7,5% (Nº Índice 008-003-00-9)

2.2.2.- Palabra de advertencia

ATENCIÓN

2.2.3.- Pictogramas de peligro



GHS07

2.2.4.- Indicaciones de peligro (H)

H319 Provoca irritación ocular grave.

2.2.5.- Consejos de prudencia (P)

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P280 Llevar guantes, gafas y máscara de protección.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

2.3 Otros peligros

2.3.1- Información ecológica

- La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57 (f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1% o superiores.

2.3.2- Información toxicológica

- No existen datos; consulte la explicación en el apartado 16.
- La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57 (f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1% o superiores.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

- No aplicable, este producto es una mezcla.

3.2 Mezclas

3.2.1.- Concentración

Nombre de la sustancia	Concentración (W/W)
Nombre químico: Peróxido de hidrógeno Sinónimos: Dióxido de hidrógeno, Agua oxigenada Formula: H ₂ O ₂	7,5 %

3.2.2.- Componentes peligrosos- De acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, en su versión modificada

Nombre de la sustancia	Clasificación Reglamento (CE) Nº1272/2008	SCL, factor-M, ATE
Peróxido de hidrógeno Nº CAS: 7722-84-1 Nº EINECS : 231-765-0 Nº Índice: 008-003-00-9 Número de registro REACH: 01-2119485845-22	Líquidos comburentes, Categoría 1 ; H271 Toxicidad aguda por ingestión, Categoría 4; H302 Toxicidad aguda; Categoría 4; H332 Corrosión cutáneas, Sub-categoría 1A; H314 Lesiones oculares graves, Categoría 1; H318 Toxicidad específica en determinados órganos-exposición única, Categoría 3; H335 (Sistema respiratorio) Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 3; H412	Límites de concentración específicos: C: $\geq 70\%$, Líquidos comburentes, Categoría 1; H271 C: $50 \leq 70\%$ Líquidos comburentes, Categoría 2; H272 C: $\geq 70\%$, Corrosión cutáneas, Categoría 1A; H314 C: $50 \leq 70\%$, Corrosión cutáneas, categoría 1B; H314 C: $35 \leq 50\%$, Irritación cutáneas, categoría 2; H315 C: $8 \leq 50\%$, Lesiones oculares graves; Categoría 1, H318 C: $5 \leq 8\%$, Irritación ocular; Categoría 2, H319 C: $\geq 35\%$, Toxicidad específica en determinados órganos-exposición única, Categoría 3; H335 ATE (Oral): 431 mg/Kg ATE (Cutáneo): 6.440 mg/Kg ATE (Inhalación): $> 0,17$ mg/l (vapor)

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

4.1.1.- Indicaciones generales

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
- No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.
- No deje solo al intoxicado en ningún caso.

4.1.2.- Si es inhalado

- En caso de molestias, sacar al aire libre.
- Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.1.3.- En caso de contacto con los ojos

- Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.
- Administrar un colirio analgésico (oxibuprocaina) en caso de dificultad para abrir los párpados.
- Llevar al afectado enseguida a un hospital.

4.1.4.- En caso de contacto con la piel

- Lavar con agua

4.1.5.- Si es ingerido

- Enjuague la boca con agua.
- No provocar el vómito.
- Dese agua para diluir el H₂O₂.
- En caso de molestias prolongadas acudir inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.2.1.- Inhalación

- La inhalación continuada y prolongada en el tiempo de vapores puede ser irritante para el sistema respiratorio.
- Síntomas: dolor de garganta y tos.

4.2.2.- Contacto con la piel

- N/A

4.2.3.- Contacto con los ojos

- Irritación.
- Riesgo de: Lesiones oculares.

4.2.4.- Ingestión

- Irritación.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Oftalmólogo de urgencia en todos los casos en que haya contacto con los ojos.
- Si se ingiere accidentalmente consultar inmediatamente con un médico.
- Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el consejo de un médico.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

5.1.1.- Medios de extinción apropiados

- Agua.
- Agua pulverizada.

5.1.2.- Medios de extinción no apropiados

- Ninguno(a).

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- El oxígeno liberado durante la descomposición térmica puede favorecer la combustión.
- Peligro de incendios en contacto con materias combustibles.
- El contacto con productos inflamables puede causar incendios o explosiones.
- Riesgo de explosión al calentarlo en ambientes confinados (envases cerrados sin venteo).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

- En caso de fuego, protéjase con un equipo de respiración autónomo.
- Utilícese equipo de protección individual.
- Llevar traje resistente a los productos químicos.
- En caso de fuego circundante refrigerar los envases/tanques con agua pulverizada.
- Si puede realizarse con seguridad, trasladar el producto a área segura lejos del calor y de las fuentes de ignición.
- Acercarse al peligro de espaldas al sentido del viento.
- Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

6.1.1.- Consejos para el personal que no es de emergencias

- Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
- Consérvese lejos de productos incompatibles (ver sección 10. Estabilidad y reactividad).

6.1.2.- Consejos para el personal de emergencias

- Evacuar al personal a zonas seguras.

- Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga.
- Utilícese equipo de protección individual (ver sección 8. Controles de exposición/protección individual).
- Impedir nuevos escapes o derrames.
- Suprimir todas las posibles fuentes de ignición y retirar los materiales inflamables e incompatibles (ver sección 10. Estabilidad y reactividad).
- En caso de contacto con el material combustible, mantener el material mojado con agua en abundancia.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

- Impedir la liberación al medio ambiente.
- Si el producto contaminara ríos, lago o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Contener el derrame si puede hacerse de manera segura.
- Dilúyase con mucha agua.
- No mezcle las corrientes de desecho durante la recolección.
- Empapar con material absorbente inerte (arena, tierra, sepiolita).
- Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación, que estén correctamente etiquetados.
- Nunca regrese el producto derramado al envase original para reutilizarlo.
- Tratar el material recuperado como está descrito en la sección "Consideraciones de eliminación".

6.4 Referencia a otras secciones

- Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Manipular en área ventilada, alejado del calor y de productos incompatibles (materiales orgánicos).
- Utilizar sólo utensilios limpios y secos.
- No retornar producto no usado a sus envases o tanques originales debido al riesgo de descomposición.
- Evitar su contaminación.
- Evitar el contacto con los ojos.
- Debe existir acceso rápido a ducha y lavaojos, así como suministro de agua para dilución del producto.
- No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
- Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.
- Manipular con la precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

7.2 Condiciones para el almacenamiento, incluyendo las incompatibilidades

7.2.1.- Almacenamiento

- Consérvese únicamente en el recipiente original. No destinar los envases a otros usos.
- Mantener los envases cerrados.
- Almacenar en áreas frescas, limpias y bien ventiladas, y alejadas de materiales combustibles o incompatibles y de fuentes de calor.
- Guardar en contenedores etiquetados correctamente.
- Guardar en zonas protegidas para retener los derrames.
- Los depósitos, contenedores o envases deben estar dotados de un sistema de venteo adecuado.
- Los recipientes deben ser inspeccionados visualmente de forma regular para detectar anomalías (bombonas hinchadas, incrementos de la temperatura...).

7.2.2.- Materiales compatibles

- Acero inoxidable 304(L) o 316(L).
- Aluminio 99,5%
- Grados compatibles de HDPE (polietileno de alta densidad).
- Evitar cualquier otro material.

7.3 Usos específicos finales

7.3.1.- Recomendaciones

- A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.
- Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.
- No aplicar sobre alimentos ni utensilios de cocina. No podrá aplicarse sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos.
- La aplicación del producto en la Industria Alimentaria para uso en desinfección de contacto: superficies y equipos, aérea y de equipos y conductos de aire acondicionado, habrá de llevarse en ausencia de alimentos.
- Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos, maquinarias o utensilios que sean manipulados en los locales o instalaciones tratadas previamente con el mencionado producto no contengan residuos de ninguno de sus componentes. Para ello, deberán aclararse debidamente con agua potable las partes tratadas antes de su utilización.
- Se deberá realizar una prueba previa al tratamiento para verificar la compatibilidad del producto a los materiales.
- No deberá mezclarse con ningún otro producto químico.

7.3.2.- Aplicaciones y usos autorizados

- Uso ambiental y en industria alimentaria
 - *Desinfección de contacto:* Superficies y equipos mediante pulverización fina con el producto puro. Aplicación por personal profesional.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

8.1.1.- Valores límite de exposición

Peróxido de hidrógeno

VALORES LÍMITES DE EXPOSICIÓN LABORAL; VLA (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo: INSHT: VLA-ED: 1 ppm (1.4 mg/m³).

VALORES LÍMITES DE EXPOSICIÓN LABORAL, TLV (ACGIH): TLV/TWA: 1ppm.

8.1.2.- Información suplementaria sobre los valores límite

8.1.2.1.- Concentración prevista sin efecto (PNEC)

- Agua dulce, 0,0126 mg/l.
- Agua de mar, 0,0126 mg/l.
- Liberación/uso discontinuo, 0,0138 mg/l.
- Sedimento de agua dulce, 0,047 mg/Kg.
- Sedimento marino, 0,047 mg/Kg.
- Suelo, 0,0023 mg/Kg
- Depuradoras de aguas residuales, 4,66 mg/l.

8.1.2.2.- Concentración sin efecto derivado (DNEL) / Nivel de efecto mínimo derivado (DMEL)

- Trabajadores; inhalación; exposición penetrante; 3 mg/m³; efectos locales.
- Trabajadores; inhalación; exposición crónica; 1,4 mg/m³; efectos locales.
- Consumidores; inhalación; exposición penetrante; 1,93 mg/m³; efectos locales.
- Consumidores; inhalación; exposición crónica; 0,21 mg/m³; efectos locales.

8.2 Controles de la exposición

8.2.1.- Controles técnicos apropiados

- Asegúrese una ventilación apropiada.
- Aplicar las medidas técnicas para cumplir con los límites profesionales de exposición.
- Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

8.2.2.- Medidas de protección individual

8.2.2.1.- Protección respiratoria

- En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

- Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.

8.2.2.2.- *Protección de las manos*

- Guantes impermeables.
- Tomar nota de la información dada por el fabricante acerca de la permeabilidad y de los tiempos de perforación, y de las condiciones especiales en el lugar de trabajo (deformación mecánica, tiempo de contacto).

8.2.2.3.- *Protección de los ojos*

- Se deben emplear gafas de protección contra los productos químicos para manipular el producto.
- Si es posible que se produzcan salpicaduras utilizar gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro y/o pantalla facial.
- El equipo debe cumplir con la EN 166.

8.2.2.4.- *Medidas de higiene*

- En los lugares de manipulación del producto es recomendable disponer de botellas lavaojos de emergencia o estaciones de lavado de emergencia respetando en todo momento las disposiciones reglamentarias existentes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Quitar inmediatamente la ropa contaminada y zapatos contaminados.
- Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- No comer, beber o fumar durante su utilización.
- Lávense las manos antes de los descansos y después de la jornada laboral.
- Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas y respetar las prácticas de seguridad.

8.2.3.- *Controles de exposición medioambiental*

- Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

9.1.1.- *Información general*

- **Aspecto:** líquido
- **Color:** incoloro
- **Olor:** acre
- **Umbral olfativo:** sin datos disponibles

9.1.2.- *Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente*

- **pH:** 2,0_a 21°C_ (H₂O₂ 50%)
- **pKa:** pK_{a1}= 11,62 a 25 °C
- **Punto de fusión/congelación:** -33 °C (H₂O₂ 35%)
-52 °C (H₂O₂ 50%)
- **Punto/intervalo de ebullición:** 108 °C (H₂O₂ 35%)
114 °C (H₂O₂ 50%)
- **Punto de inflamación:** No se inflama
- **Inflamabilidad (sólido,gas):** Sin datos disponibles
- **Inflamabilidad (líquidos):** El producto no es inflamable
- **Límite de inflamabilidad/explosión:** Sin datos disponibles
- **T^a de ignición espontánea:** El producto no es inflamable
- **T^a de descomposición:** ≥ 60 °C autoacelerada (TDAA/SADT)
<60 °C, descomposición lenta
- **Presión de vapor:** 24 hPa (H₂O₂ 50%) a 30 °C
- **Masa volumétrica:** Densidad aparente: No aplicable

PRODUCTO:

OX-AIRE CONDUCTOS

PÁGINA: 8/12

FECHA: Julio 2023

REV. 5

CÓDIGO: FSOX10117

- **Densidad relativa del vapor:** 1 g/ml (H₂O₂ 50%)
- **Solubilidad:** Totalmente soluble en agua
- **Coefficiente de reparto:** n-octanol/agua log Pow=-1,57, método: método de cálculo
- **Viscosidad:** 1,19 mPa.s (H₂O₂ 50%) a 20 °C
- **Características de las partículas:** Sin datos disponibles
- **Tasa de evaporación (acetato de butilo = 1):** Sin datos disponibles

9.2 Información adicional

- **Tensión superficial:** 75,6 mN/m (H₂O₂ 50%) a 20 °C
- **Explosividad:** No explosivo
- **Explosividad:** Con ciertos materiales (ver sección 10)
- **Autoencendido:** El producto no es inflamable
- **Peso molecular:** 34 g/mol

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

- Se descompone al calentar.

10.2 Estabilidad química

- Estable bajo las condiciones de almacenamiento y manipulación recomendadas.

10.3 Posibilidades de reacciones peligrosas

- Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.
- El contacto con productos inflamables puede causar incendios o explosiones.
- Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.
- El fuego o el calor intenso pueden provocar la ruptura violenta de los embalajes.
- La contaminación del producto así como la exposición prolongada a radiaciones UV puede provocar la descomposición auto acelerada.

10.4 Condiciones que deben evitarse

- Contaminación.
- Para evitar descomposición térmica no calentar.

10.5 Materiales incompatibles

- Metales, sustancias oxidantes y reductoras, álcalis, halógenos, radiaciones electromagnéticas y disolventes orgánicos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

- Oxígeno.

PRODUCTO:

OX-AIRE CONDUCTOS

PÁGINA: 9/12

FECHA: Julio 2023

REV. 5

CÓDIGO: FSOX10117

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) N° 1272/2008

- No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas.

Efectos peligrosos para la salud:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Sin datos disponibles.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Sin datos disponibles.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce irritación por contacto prolongado.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto

D-Efectos CMR (Carcinogenicidad, Mutagenicidad y Toxicidad para la reproducción)

Carcinogenicidad

- Sin datos disponibles.

Genotoxicidad in vitro (peróxido de hidrogeno)

- Prueba de Ames con o sin activación metabólica, positivo para el peróxido de hidrógeno.
- Prueba de aberración cromosomal in vitro con o sin activación metabólica, positivo para el peróxido de hidrógeno.

Genotoxicidad in vivo (peróxido de hidrogeno)

- Prueba de micronúcleos in vivo, ratón (oral): negativo (OECD)

Toxicidad para la reproducción/fertilidad

- Ninguna toxicidad para la reproducción.

Toxicidad para el desarrollo/Teratogenicidad

- Ninguna toxicidad para la reproducción.

E- Sensibilización

- No provoca sensibilización a la piel.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

- Inhalación. Puede irritar las vías respiratorias.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

- Sin datos disponibles.

H- Toxicidad por aspiración.

- Sin datos disponibles.

11.2 Información adicional.

11.2.1.-Propiedades de alteración endocrina

- La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57 (f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1% o superiores.

11.2.2.- Experiencia con exposición de seres humanos

- Sin datos disponibles.

11.2.3.- Otros datos

- Sin datos disponibles.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

- Sin datos disponibles.

12.2 Persistencia y degradabilidad

12.2.1 Degradación abiótica

- Sin datos disponibles.

12.2.1 Biodegradación:

- Estudio de biodegradabilidad inmediata para peróxido de hidrógeno:
Método: Degradabilidad en las depuradoras de aguas residuales.
Inoculo pre-expuesto: lodos activados
La sustancia cumple los criterios de biodegradabilidad final aeróbica y de biodegradabilidad fácil.

12.3 Potencial de bioacumulación

- No potencialmente bioacumulable.

12.4 Movilidad en suelos

- Absorción/Suelo para el peróxido de hidrógeno: Koc: 1,58
log Koc: 0,2 . Método: Relación estructura-actividad (SAR)
Destino final habitual del producto: agua

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
- Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

- La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57 (f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1% o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

- Evaluación de ecotoxicidad para el peróxido de hidrógeno al 49,9
 - Peligro a corto plazo (agudo) para el medioambiente acuático – Tóxico para los organismos acuáticos
 - Peligro a largo plazo (crónico) para el medioambiente acuático – No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasificación.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Cantidad limitada: Dilúyase con abundante agua antes de verter al alcantarillado.
- Cantidad considerable: Diríjase al fabricante/distribuidor o a los servicios de eliminación de residuos teniendo en cuenta es posible que sea considerado un residuo peligroso por lo que deberán ser gestores autorizados los que lleven a cabo su tratamiento.
En cualquier caso deberá realizar su gestión de conformidad con las regulaciones europeas, nacionales y locales.

13.2 Envases contaminados

- Eliminar de conformidad con las regulaciones europeas, nacionales y locales.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:

- | | |
|--|--------------|
| 14.1 Número ONU o número ID: | No aplicable |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | No aplicable |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | No aplicable |
| 14.4 Grupo de embalaje: | No aplicable |
| 14.5 Peligro para el medioambiente | No aplicable |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No aplicable |

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 40-20:

- | | |
|--|--------------|
| 14.1 Número ONU o número ID: | No aplicable |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | No aplicable |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | No aplicable |
| 14.4 Grupo de embalaje: | No aplicable |
| 14.5 Peligro para el medioambiente | No aplicable |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No aplicable |

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2023:

- | | |
|--|--------------|
| 14.1 Número ONU o número ID: | No aplicable |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | No aplicable |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | No aplicable |
| 14.4 Grupo de embalaje: | No aplicable |
| 14.5 Peligro para el medioambiente | No aplicable |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No aplicable |

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Reglamento (CE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus enmiendas.
- Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos (ANEXO I).
- Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y sus enmiendas.

PRODUCTO:**OX-AIRE CONDUCTOS****PÁGINA:** 12/12**FECHA:** Julio 2023**REV. 5****CÓDIGO:** FSOX10117

- Inscripción en el Registro de Plaguicidas de la Dirección General de Salud Pública para su uso ambiental con el número **12-20/40-04413**.
- Inscripción en el Registro de Plaguicidas de la Dirección General de Salud Pública para su uso en la industria alimentaria con el número **12-20/40-04413 HA**.

15.2 Evaluación de la seguridad química

- Se ha realizado una valoración de la seguridad química para esta sustancia (peróxido de hidrógeno).

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Modificaciones respecto a la revisión anterior

- Se reestructuran puntos 11 y 14.

16.2 Texto íntegro de las declaraciones H referidas en la sección 2 y 3.

- H271 Puede provocar un incendio o una explosión, muy comburente.
- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

16.3 Otra información

- El uso de esta ficha de datos de seguridad está restringido al país a la que es aplicable. El formato europeo de la ficha de datos de seguridad, cumpliendo los requisitos de la legislación europea, no es válido para su uso o publicación en países que no estén en la Unión Europea, con la excepción de Noruega y Suiza.
- La información facilitada corresponde al estado actual de nuestros conocimientos y de nuestra experiencia sobre el producto. La información facilitada es de aplicación al producto en el estado en el que se comercializa, y de acuerdo a las especificaciones establecidas para el mismo. En caso de combinaciones o mezclas hay que asegurarse de que no pueda aparecer ningún peligro adicional. La información incluida en esta ficha de datos de seguridad no exime al usuario del producto de respetar el conjunto de textos legislativos, reglamentarios y administrativos referentes al producto, a la protección de la salud humana y del medio ambiente.